



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H N° 1815-07

SALTA, 14 DIC. 2007

Expte. N° 5.135-07

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, eleva propuesta de Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de **ADJUNTO**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **TEORIA Y PRACTICA DE LA ARGUMENTACION (Plan 2000)** de la carrera de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° de la Res. CS N° 350-87 y modificatorias -Reglamento para la Provisión de cargos de Profesores Regulares-, la Decana previa consulta al Consejo Directivo, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres -con sus respectivos curriculums-, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

Que por disposición de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, procede emitir el presente acto administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión del 11-12-07

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **ELEVAR** al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **Profesor Adjunto**, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **TEORIA Y PRACTICA DE LA ARGUMENTACION (Plan 2000)** de la carrera de Filosofía:

TITULARES:

ELENA TERESA JOSE  
JESUS ZEBALLOS  
ANA SILVIA SIMENSEN DE BIELKE

SUPLENTES:

JORGE JOSE LOVISOLO  
HERNAN RODOLFO ULM  
HUGO O. SARAVIA SAHCELLI

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a la Escuela de Filosofía, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa



Esp. FLOr de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.